

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expuesto la Resolución siguiente



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1561-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 21 de setiembre de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Proveído Digital N° 0468-2020-R/UNHEVAL, del 09.JUL.2020, el Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, la Elevación Digital N° 0024-2020-UNHEVAL-VRACAD, del 09.JUL.2020, del Vicerrector Académico, quien eleva, con opinión favorable, el Oficio N° 182-2020-UNHEVAL-FE-D, del 08.JUL.2020, del Decano de la Facultad de Economía, quien solicita la ratificación de la Resolución N° 100-2020-UNHEVAL-FE-CF, del 07.JUL.2020, que ratificó la Resolución N° 126-2020-UNHEVAL-FE-D, del 12.JUN.2020, en el que se APRUEBA el Plan de Tutoría I Semestre 2020 de la Facultad de Economía, que consta de veintitrés (23) folios y APRUEBA la designación de Docentes Tutores del año 2020 de la Facultad de Economía;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 43 de Consejo Universitario, del 24.JUL.2020, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 100-2020-UNHEVAL-FE-CF, del 07.JUL.2020, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0426-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° **RATIFICAR** la Resolución N° 100-2020-UNHEVAL-FE-CF, del 07.JUL.2020, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL, que ratificó la Resolución N° 126-2020-UNHEVAL-FE-D, del 12.JUN.2020, en el que se APRUEBA el Plan de Tutoría I Semestre 2020 de la Facultad de Economía, que consta de veintitrés (23) folios y APRUEBA la designación de Docentes Tutores del año 2020 de la Facultad de Economía, según el cuadro siguiente; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

AÑO DE ESTUDIOS	DOCENTES TUTORES	CONDICIÓN	HORAS/SEMANAL DE TUTORÍA
PRIMER AÑO	Cuadros Ojeda, Víctor	Nombrado	2
	Pasquel Loarte, Lorenzo	Nombrado	2
SEGUNDO AÑO	Castro Céspedes, Julio	Nombrado	2
	Zambrano Toledo, Timoteo	Nombrado	2
	Enciso Gutiérrez, Teodolfo	Nombrado	2
TERCER AÑO	Tello Cornejo, Janeth	Nombrado	2
	Alvarado Chávez, Clayton	Nombrado	2
	Corcino Barrueta, María	Nombrado	2
CUARTO AÑO	Cespedes Aguirre, Lourdes	Nombrado	2
	Ramos Cornelio, Emigidio	Nombrado	2
	Remuzgo Robles, Hebert Javier	Contratado	2
	Caicedo Dávila, Lizardo	Nombrado	2
	Tarazona Tucto, Juan Jua	Contratado	2
QUINTO AÑO	Castro y Céspedes, Enrique	Nombrado	2
	Valdivia Jara, Roque	Nombrado	2
	Pinchi Ramírez, Werner	Nombrado	2

2° **DISPONER** que los órganos competentes adopten las acciones de su competencia.

PAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. BALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY R. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRACad VRInv OCI AL UTransparencia
DIGA DAySA DCalidad FE SUEyC FfAc-Archivo